

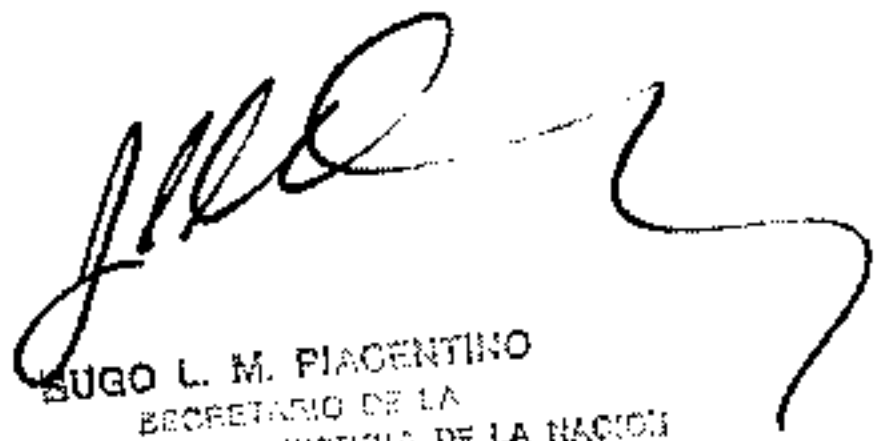
RESOLUCION
N° 1195/94

EXPEDIENTE N° 1804/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1327

Buenos Aires, *20* de octubre de 1994.

En atención al pedido de anticipo de viáticos y gastos de combustible (Decreto n° 1343/74, Anexo I, Artículo 5°, Apartado I, Inciso g), formulado precedentemente por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán doctor Jorge Víctor Miguel, con motivo de los viajes de inspección que debe realizar dicho tribunal a los Juzgados Federales de Primera Instancia de Catamarca y Santiago del Estero, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en la forma requerida a fs. 1/2.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.


HUGO L. M. PIAGENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION